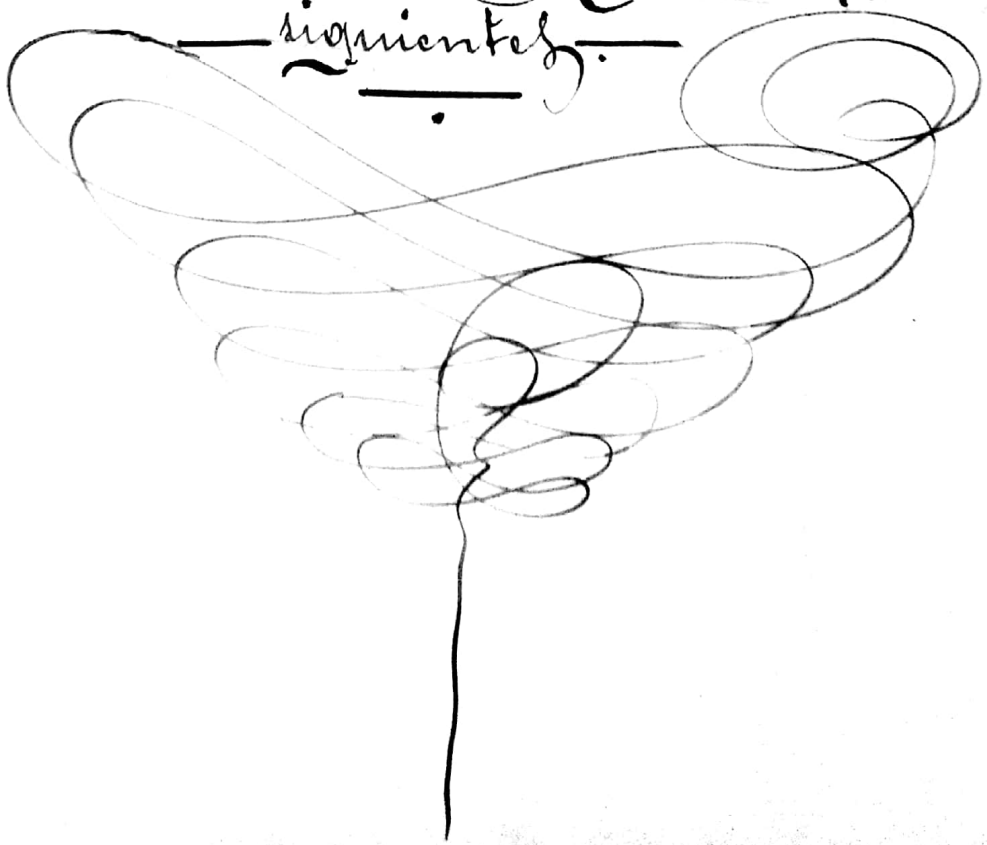
Círculo de la amistad de

Nueva Carteya.

Provincia de Córdoba. Partido judicial Cabra.

Año de 1.928.

Libro de actas de las sesiones celebradas por la Directiva de dicho Círculo, en el año ántes mencionado y siguientes.



Scanned by CamScanner

Sesión ordinaria de 31 de Octubre 1926.

Señores concurrentes.

Presidente.
Sr. Martinez Garcia.

Vice-Presidente.
Sr. Ruiz Luna.

Tesorero.
Sr. Garcia Polo.

Contador.
Sr. Luna Luna.

Vocales.
Sr. Garcia Amo.
" Galán Luque.

Secretario
Sr. Priego Muñoz.

En la Villa de Nueva Carteya a treinta y uno de Octubre de mil novecientos veinte y seis, siendo las ocho de su noche, se reunieron en el salón que se ha designado al efecto los señores que componen la Junta directiva de esta Sociedad que a continuación se consignan y suscriben, bajo la presidencia del Señor Don José Martinez Garcia para celebrar la sesión ordinaria mensual de que habla el Artº 37 del Reglamento. Abierta la misma y de orden de la presidencia yó el infrascrito Secretario, dé íntegra lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad. Acto continuo y también por mi el Secretario, dióse cuenta de siete instancias que dirijen los vecinos de esta repetida población Don Antonio Ramirez Almaura, Don Florencio Carnero Romero, Don José Perez Molina, Don Antonio Olivares Roldán, Don Rafael Fernandez Ruiz, Don José Moyano Priego y Don Juan Muñoz Ramirez, con fechas veinte y cinco, veinte y siete de la corriente en solicitud de que se les admita en concepto de socios de número, previos los requisitos reglamentarios. En su vista los señores de la Junta, considerando que los recurrentes reunen las circunstancias exigidas, así como el haber abonado previamente la cantidad determinada por el Reglamento, y que los socios fundadores proponentes lo son realmente en la actualidad, acuerdan por unanimidad, informar favorablemente los mismos procediendo a la oportuna votación como determina el mencionado Reglamento en su Artº 12, cuyo acto ofreció el siguiente resultado:

Bolas.

Nº de orden.	Nombres y Apellidos.	Blancas	Negras.
1º	Don Antonio Ramirez Almaura.	11.	"
2	" Florencio Carnero Romero.	11.	"
3	" José Perez Molina.	11.	"
4	" Antonio Olivares Roldán	11.	"

Scanned by CamScanner

Nº de orden	Nombres y Apellidos.	Bolas. Blancas.	Negras.
5.	Don Rafael Fernandez Ruiz.	11.	"
6.	" José Mayano Prieto.	11.	"
7.	" Juan Alfonso Ramirez.	11.	"

Terminado que fué el precedente escrutinio, de la acordada votación, la Junta dispuso que en vista de su resultado fuésen admitidos los siete relacionados Señores como tales socios de número en el libro corres pondiente, así como que les sea notificado éste acuer do a los efectos oportunos.

Seguidamente la Junta quedó enterada de los ingresos y gastos habidos en el presente mes; y considerándolos legítimos según las cuentas que para su aprobación han sido presentadas por los Se ñores Tesorero y Contador, acuerdan por unanimi dad, fijar como definitivos los primeros en la cantidad de 4.733 pesetas con 13 céntimos y los segundos en 670'73 pesetas; la cual cantidad deducida de la an terior queda una diferencia a favor de la tesorería pa ra el siguiente mes de Noviembre de 4.062 pesetas con 40 céntimos, que es la verdadera existencia en poder del Sr. Tesorero.

Sin habiendo otros asuntos de que tratar se levan ta la sesión ordenándose que por el Secretario se saque có pia literal de la operación numérica que antecede y como balance mensual sea expuesto al público pa ra general inteligencia y preceptos reglamentarios que dando con tal objeto, con lo que se dió por terminado el acto firmando todos los Señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.

José Martinez José María Ruiz Eduardo Salas

Julio Serna Presidente Eloy Prieto

Eugenio Perez Antonio Yagüe

Sesión ordinaria de 30 Nbre. de 1928.

Señores concurrentes

Presidente.
Sr. Martínez García.

Vice-Presidente.
Sr. Ruiz Luna.

Tesorero
Sr. García Polo.

Contador
Sr. Luna Luna.

Vocales.
Sr. García Amo.
" Galán Luque.

Secretario
Sr. Priego Muñoz.

En la Villa de Nueva Carteya a treinta de Noviembre de mil novecientos veintiocho, siendo las ocho de su noche se reunieron en el Salón que ocupa dicho efecto los Señores que componen la Junta Directiva de esta Sociedad que al margen se relacionan y suscriben bajo la presidencia de Don José Martínez García, para celebrar la sesión ordinaria mensual de que habla el artículo 37 del Reglamento. Abierta la misma y de orden de la Presidencia yo el infrascrito Secretario di lectura íntegra al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente por dicho Secretario dióse cuenta de cuatro instancias, que los vecinos de esta repetida población Don Francisco Luna Tapia, Don José Pavón Damian, Don Francisco Jiménez Granados y Don Antonio Feria Tapia, dirigen a esta aludida Sociedad, sus fechas ocho, diez, catorce y treinta de los corrientes, en súplica de que se les admita en concepto de socios de número, previos los requisitos reglamentarios. En su consecuencia los Señores de la Junta, considerando que los mismos reunen las circunstancias exigidas, así como el haber abonado previamente la cantidad determinada por el Reglamento, y que los socios fundadores, por unanimidad informan favorablemente las mismas, procedióse a la oportuna votación como determina el artículo del Reglamento en su parte 12, cuyo acto dió el resultado siguiente:

Núms.	Nombres y Apellidos.	Bolas. Blancas	Negras
1.	Don Francisco Luna Tapia	12.	-
2.	" José Pavón Damian.	12.	-
3	" Francisco Jiménez Granados.	12.	-
4.	" Antonio Feria Tapia.	12.	-

Concluida que fué el precedente votación,